

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACION DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, VERIFICADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.



En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 13:30 trece horas treinta minutos del día 27 de octubre del 2021, en la Sala Ex Regidoras (anexo al salón de cabildo) del Palacio Municipal de Guadalajara, se reunieron los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia conforme a lo dispuesto por los artículos 1, 4, 7, 8, 26, 27 y 28 del Reglamento Para Vigilar la Actuación de los Elementos Operativos de la Comisaria Municipal de Guadalajara.

PRIMERO. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.



En el uso de la voz el Lic. Iker Frangie Martínez Gallardo: Buenas tardes a las y los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia, y a todos los que nos acompañan, agradezco su presencia a esta sesión, previo a dar a inicio me permito informar a las y los presentes que mediante oficio número PM/00188/2021, de fecha 22 de octubre del año en curso, el Presidente Municipal, Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro me designo como Presidente de esta Comisión, lo anterior de conformidad a lo establecido en la fracción I del artículo 7 del Reglamento para Vigilar la Actuación de los Elementos Operativos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, por lo que agradezco la confianza para llevar a cabo esta encomienda.



Ahora bien, a continuación me permitiré tomar lista de asistencia para verificar si existe el quórum legal requerido para sesionar válidamente. Se da cuenta de la presencia de las y los Regidores, **MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ**, Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social, Regidor **RAFAEL BARRIOS DÁVILA**, Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia, Regidor **JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO**, Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, Regidora **SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA**, Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, Síndica

Municipal, **KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ**, Comisario General de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, **JUAN PABLO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, Comisario Jefe de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, **JUAN PABLO SÁNCHEZ GONZÁLEZ** y el de la voz **LIC. IKER FRANGIE MARTINEZ GALLARDO**.



Al estar presentes la **MAYORÍA** de los integrantes de esta Comisión existe el quórum legal requerido para sesionar, por lo que son válidos todos los acuerdos que aquí se tomen.

SEGUNDO. Se somete a consideración de los integrantes la propuesta del orden del día.



PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;

SEGUNDO. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;

TERCERO. Declaratoria de instalación de la Comisión de Honor y Justicia;

CUARTO. Nombramiento de la persona que habrá de fungir como secretario técnico de la Comisión de Honor y Justicia;

QUINTO. Asuntos varios; y

SEXTO. Formal clausura de la Sesión.

Está a su consideración, por lo que en votación económica les pregunto ¿si se aprueba? **APROBADO POR UNANIMIDAD.**



TERCERO. Declaratoria de instalación de la Comisión de Honor y Justicia.

Continuando con el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día correspondiente a la Instalación formal de la Comisión de Honor y

Justicia; de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Reglamento para Vigilar la Actuación de los Elementos Operativos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, "**Declaro formalmente instalada la Comisión de Honor y Justicia**" siendo las 13:46 trece horas con cuarenta y seis minutos del día **27 veintisiete de octubre del 2021**, por lo que serán válidos todos los acuerdos que aquí se tomen.



Quiero tomar esta oportunidad para decirles que me siento muy honrado por presidir esta comisión, que cuenten con un servidor para llevar a cabo la encomienda con responsabilidad y también que sepan, que en mí siempre encontrarán, una persona respetuosa y abierta al dialogo, quedando a sus órdenes para lo que se pudiera ofrecer.

CUARTO. Nombramiento de la persona que habrá de fungir como secretario técnico de la Comisión de Honor y Justicia.



En desahogo el **CUARTO PUNTO** del orden del día, me permito informarles que mediante oficio **PM/00189/2021** de fecha 25 de octubre de 2021, en ejercicio de la facultad prevista en la fracción II del artículo 7 del Reglamento para Vigilar la Actuación de los Elementos Operativos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, el Señor Presidente Municipal nombró al **Lic. Alejandro Rodríguez Cárdenas** como Secretario Técnico de la presente comisión, el Lic. Rodríguez cuenta con la siguiente trayectoria:

Abogado por la Universidad de Guadalajara.



Laboró en el Poder Judicial del Estado de Jalisco durante 19 años, desempeñando cargos desde auxiliar judicial, notificador, Secretario Projectista y Secretario de Acuerdos.

En la administración pública municipal 2015-2018 de este Municipio se desempeñó como Director Jurídico Contencioso por un lapso de 2 años.

Durante el primer año de la administración pública municipal 2018-2021 del Municipio de Guadalajara, se desempeñó como Director adscrito a la Secretaría General y el periodo restante como Director del Archivo Municipal.

Bienvenido, abogado estoy seguro de que desempeñara su encargo con excelencia.

Tiene el uso de la voz para lo conducente.

En el uso de la voz Lic. Alejandro Rodríguez Cárdenas.

con su venia presidente, agradecer al señor Presidente Municipal Pablo Lemus Navarro, por el nombramiento y la confianza depositada en mi persona para fungir como secretario técnico de esta Comisión de Honor y Justicia, también quiero agradecer a las y los integrantes de esta comisión por su anuencia, aquí presentes; aprovechando la oportunidad para hacer patente mi compromiso para trabajar en el marco irrestricto de legalidad, justicia, debido proceso y respeto a los derechos humanos, procurando que los trabajos de esta comisión sean eficaces y eficientes en beneficio de la sociedad tapatía. Es Cuanto señor presidente.

QUINTO. Asuntos varios

En desahogo del **QUINTO PUNTO** del orden del día, les pregunto ¿si tienen algún asunto a tratar?

Lic. Frangie en uso de la voz, en este punto me gustaría hacer de su conocimiento, como ya lo hemos platicado, el tema de los amparos y las ejecutorias de amparo que tenemos por dar cumplimiento, para que tengan conocimiento que estaremos citando en breve a una sesión ordinaria de esta comisión, para efecto de dar cumplimiento a esas órdenes de la autoridad federal y oportunamente les circularemos los

proyectos junto con el proyecto de resolución de esta comisión para su valoración.

SEXTO. Formal clausura de la Sesión

Por último, atendiendo el **SEXTO PUNTO** del orden del día y no existiendo más asuntos que tratar en esta Sesión de instalación de la Comisión de Honor y Justicia, se declara formalmente clausurada, siendo las 13:50 trece horas con 50 minutos del día **27 de octubre de 2021**, agradeciendo su asistencia a la misma.

Guadalajara, Jalisco a 09 de noviembre del año 2021

COMISION DE HONOR Y JUSTICIA.

LIC. IKER FRANGIE MARTINEZ GALLARDO.

Titular de la Consejería Jurídica Adjunta y Presidente de la Comisión de Honor y Justicia designado por el Presidente Municipal, Jesús Pablo Lemus Navarro, mediante oficio numero PM/00188/2021 de fecha 22 de octubre 2021.

REG. MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.

Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social.

REG. RAFAEL BARRIOS DÁVILA.
Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia.

REG. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO.
Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y
Vigilancia.

REG. SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA.
Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de
Género.

KARINA ANAÏD HERMOSILLO RAMÍREZ
Síndica Municipal.

JUAN PABLO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.
Comisario General de la Comisaría de la Policía de Guadalajara,

JUAN PABLO SÁNCHEZ GONZÁLEZ.
Comisario Jefe de la Comisaría de la Policía de Guadalajara,

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACION DE LA
COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, VERIFICADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2021.